



33.

Fusagasugá, 2018-12-05

Doctora
JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTÍNEZ
Jefe de Oficina de compras
Universidad de Cundinamarca
La Ciudad



Ref. Evaluación Financiera Invitación Privada No. 135 de 2018, **REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y/O CALIBRACIÓN, A LOS EQUIPOS DE LOS LABORATORIOS DE REPRODUCCIÓN ANIMAL, SUELOS, QUÍMICA, NUTRICIÓN, MICROBIOLOGÍA, APICULTURA Y FISIOLÓGIA VEGETAL UBICADOS EN LA SEDE DE FUSAGASUGÁ DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.**

Respetada Doctora

En atención al oficio radicado el 05 de diciembre de 2018, remito evaluación de capacidad financiera y capacidad organizacional de la oferta presentada a la invitación Privada No. 135 de 2018 por parte de los oferentes:

- a) ADVANCE INSTRUMENTS SAS (INVITACIÓN ENVIADA AL CORREO)
- b) YEQUIM SAS ORTIZ, (163 FOLIOS)
- c) ANALYTICA SAS, (182 FOLIOS)
- d) KASAI SAS ORGANIZACIÓN COMERCIAL, (98 FOLIOS)

EVALUACIÓN FINANCIERA

REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES 5.3

De acuerdo a lo establecido en los requerimientos del numeral 5.3 de la invitación Privada No.135 de 2018 la dirección Financiera evalúa al oferente ADVANCE INSTRUMENTS SAS, para realizar esta evaluación se toma por el Registro único de proponentes. Además todo el proponente deberá tener el registro único de proponentes (RUP) con la fecha de expedición no mayor a (30) días a la





fecha de presentación de la propuesta, debidamente actualizado con información a 31 de diciembre de 2017, vigente y en firme.

a) **ADVANCE INSTRUMENTS SAS**

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA
ANALIZADOS Y EXPRESADOS EN MILLONES DE PESOS

CAPITAL DE TRABAJO

El proponente deberá acreditar un Capital de Trabajo mayor o igual al 100% del Presupuesto Oficial.

CT= AC –PC ≥ 100% del PO

AC= Activo Corriente

PC= Pasivo Corriente

PO= Presupuesto Oficial \$ 90.786.290.00

Si CT ≥ 100% PO, la propuesta se declara hábil,

Si CT < 100% PO, la propuesta se declara rechazada.

ANALIZADOS Y EXPRESADOS EN MILLONES DE PESOS

	ACTIVO CORRIENTE	- PASIVO CORRIENTE
CAPITAL DE TRABAJO	= \$ 1.642.263.985.00	- \$ 230.195.618.00
CT	= \$ 1.412.068.367.00	
CT = \$ 1.412.068.367.00 ≥ 100% del PO = \$ 90.786.290.00		
El capital del trabajo es de \$ 1.412.068.367.00 ≥ al 100%, del Presupuesto Oficial de la invitación por lo tanto la propuesta se declara: HÁBIL.		

INDICE DE LIQUIDEZ

El proponente deberá acreditar un índice de liquidez mayor o igual a 1.5 calculado

Así: LIQ = AC/PC ≥ 1.5 Donde,

LIQ = Índice de liquidez

AC = Activo Corriente

PC = Pasivo Corriente

Se verificara la liquidez así:

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



LIQ \geq 1.5 la propuesta será declarada hábil

LIQ $<$ 1.5 la propuesta será rechazada.

	ACTIVO CORRIENTE	/	PASIVO CORRIENTE
INDICE DE LIQUIDEZ	= \$ 1.642.263.985.00	/	\$ 230.195.618.00
	L = 7.13%		
	Liquidez: 7.13% \geq 1.5 por lo tanto la propuesta se declara: HÁBIL.		

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

El proponente deberá acreditar un nivel de endeudamiento, menor o igual al 60 %, calculado así:

NE= (PT / AT) \leq 60 % Donde,

NE= Nivel de Endeudamiento

PT =Pasivo Total

AT =Activo Total

Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.

NE \leq 60 % la propuesta será declarada hábil

NE $>$ 60 % la propuesta será rechazada.

	<u>PASIVO TOTAL</u>
	<u>ACTIVO TOTAL</u>
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	= \$ <u>231.129.379.00</u>
	\$ 2.626.664.535.00
	NE = 0.08%
	ENDEUDAMIENTO = 0.08% \leq 60 % Por lo tanto la propuesta se declara: HÁBIL.

RAZON COBERTURA DE INTERES

El proponente deberá acreditar una Razón mayor o igual a 2.0 calculado así:

R.I=UO/I donde

UO= UTILIDAD OPERACIONAL

I = GASTO DE INTERESES



R.L \geq 2.0 la propuesta será declarada hábil

R.I $<$ 2.0 La propuesta será rechazada.

Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación

RAZON COBERTURA DE INTERESES=	\$ 634.268.889.00
	\$ 12.861.437.00
RI= 49.31	
RAZON COBERTURA DE INTERESES= 49.31% \geq 2.0 por lo tanto la respuesta se declara: HÁBIL.	

INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

➤ **RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO**

El proponente deberá acreditar una Rentabilidad sobre Patrimonio, mayor o igual a 10%. Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.

UTILIDAD OPERACIONAL / PATRIMONIO	
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO=	\$ 634.268.889.00 / \$ 2.395.535.156.00
RP= 26.47%	
R. PATRIMONIO: 26.47% \geq 10% por lo tanto la propuesta se declara: HÁBIL.	

➤ **RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS**

El proponente deberá acreditar una Rentabilidad sobre Activos, mayor o igual a 6%. Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.

UTILIDAD OPERACIONAL / ACTIVO TOTAL	
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS=	\$ 634.268.889.00 / \$ 2.626.664.535.00
R.A = 24.14%	
R. ACTIVOS = 24.14% \geq 6% por lo tanto la propuesta se declara: HÁBIL.	





EVALUACIÓN FINANCIERA

REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES 5.3

De acuerdo a lo establecido en los requerimientos del numeral 5.3 de la invitación Privada No.135 de 2018 la dirección Financiera evalúa al oferente **YEQUIM SAS ORTIZ**, para realizar esta evaluación se toma por el Registro único de proponentes. Además todo el proponente deberá tener el registro único de proponentes (RUP) con la fecha de expedición no mayor a (30) días a la fecha de presentación de la propuesta, debidamente actualizado con información a 31 de diciembre de 2017, vigente y en firme.

b) YEQUIM SAS ORTIZ

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA
ANALIZADOS Y EXPRESADOS EN MILLONES DE PESOS

CAPITAL DE TRABAJO

El proponente deberá acreditar un Capital de Trabajo mayor o igual al 100% del Presupuesto Oficial.

CT= AC –PC ≥ 100% del PO

AC= Activo Corriente

PC= Pasivo Corriente

PO= Presupuesto Oficial \$ 90.786.290.00

Si CT ≥ 100% PO, la propuesta se declara hábil,

Si CT < 100% PO, la propuesta se declara rechazada.

ANALIZADOS Y EXPRESADOS EN MILLONES DE PESOS

	ACTIVO CORRIENTE	-	PASIVO CORRIENTE
CAPITAL DE TRABAJO	= \$ 1.981.506.468.00	-	\$ 195.595.005.00
CT	= \$ 1.785.911.463.00		
CT = \$ 1.785.911.463.00 ≥ 100% del PO = \$ 90.786.290.00			

El capital del trabajo es de \$ 1.785.911.463.00 ≥ al 100%, del Presupuesto Oficial de la invitación por lo tanto la propuesta se declara: **HÁBIL.**





INDICE DE LIQUIDEZ

El proponente deberá acreditar un índice de liquidez mayor o igual a 1.5 calculado

Así: $LIQ = AC/PC \geq 1.5$ Donde,

LIQ = Índice de liquidez

AC = Activo Corriente

PC = Pasivo Corriente

Se verificara la liquidez así:

$LIQ \geq 1.5$ la propuesta será declarada hábil

$LIQ < 1.5$ la propuesta será rechazada.

	ACTIVO CORRIENTE	/	PASIVO CORRIENTE	
INDICE DE LIQUIDEZ	= \$ 1.981.506.468.00	/	\$ 195.595.005.00	
	L = 10.13%			
	Liquidez: $10.13\% \geq 1.5$ por lo tanto la propuesta se declara: HÁBIL.			

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

El proponente deberá acreditar un nivel de endeudamiento, menor o igual al 60 %, calculado así:

$NE = (PT / AT) \leq 60\%$ Donde,

NE= Nivel de Endeudamiento

PT =Pasivo Total

AT =Activo Total

Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.

$NE \leq 60\%$ la propuesta será declarada hábil

$NE > 60\%$ la propuesta será rechazada.

	<u>PASIVO TOTAL</u>	
	<u>ACTIVO TOTAL</u>	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	= \$ <u>195.595.005.00</u>	
	\$ <u>3.797.665.185.00</u>	
	NE = 0.05%	
ENDEUDAMIENTO = $0.05\% \leq 60\%$ Por lo tanto la propuesta se declara: HÁBIL.		



RAZON COBERTURA DE INTERES

El proponente deberá acreditar una Razón mayor o igual a 2.0 calculado así:

R.I=UO/I donde
UO= UTILIDAD OPERACIONAL
I = GASTO DE INTERESES

R.I \geq 2.0 la propuesta será declarada hábil

R.I < 2.0 La propuesta será rechazada.

Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación

RAZON COBERTURA DE INTERESES=	\$ 442.357.099,00
	\$ 0,00
	RI= INDETERMINADO

RAZON COBERTURA DE INTERESES= INDETERMINADO, por lo tanto la respuesta se declara: **HÁBIL**. Porque en ella refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras, a mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.

INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

➤ RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO

El proponente deberá acreditar una Rentabilidad sobre Patrimonio, mayor o igual a 10%. Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.

UTILIDAD OPERACIONAL / PATRIMONIO
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO= \$ 442.357.099,00 / \$ 3.602.070.180,00
RP= 12,28%
R. PATRIMONIO: 12,28% \geq 10% por lo tanto la propuesta se declara: HÁBIL.

➤ RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS

El proponente deberá acreditar una **Rentabilidad sobre Activos**, mayor o igual a 6%.





Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.

UTILIDAD OPERACIONAL / ACTIVO TOTAL

RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS= \$ 442.357.099.00 / \$ 3.797.665.185.00

R.A = 11.64%

R. ACTIVOS = 11.64% \geq 6% por lo tanto la propuesta se declara: HÁBIL.

EVALUACIÓN FINANCIERA

REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES 5.3

De acuerdo a lo establecido en los requerimientos del numeral 5.3 de la invitación Privada No.135 de 2018 la dirección Financiera evalúa al oferente **ANALYTICA SAS**, para realizar esta evaluación se toma por el Registro único de proponentes. Además todo el proponente deberá tener el registro único de proponentes (RUP) con la fecha de expedición no mayor a (30) días a la fecha de presentación de la propuesta, debidamente actualizado con información a 31 de diciembre de 2017, vigente y en firme.

c) ANALYTICA SAS

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA
ANALIZADOS Y EXPRESADOS EN MILLONES DE PESOS

CAPITAL DE TRABAJO

El proponente deberá acreditar un Capital de Trabajo mayor o igual al 100% del Presupuesto Oficial.

CT= AC –PC \geq 100% del PO

AC= Activo Corriente

PC= Pasivo Corriente

PO= Presupuesto Oficial \$ 90.786.290.00

Si CT \geq 100% PO, la propuesta se declara hábil,

Si CT < 100% PO, la propuesta se declara rechazada.





ANALIZADOS Y EXPRESADOS EN MILLONES DE PESOS

	ACTIVO CORRIENTE	-	PASIVO CORRIENTE
CAPITAL DE TRABAJO	= \$ 15.211.289.000.00	-	\$ 5.668.767.000.00
CT	= \$ 9.542.522.000.00		
CT = \$ 9.542.522.000.00 ≥ 100% del PO = \$ 90.786.290.00			
El capital del trabajo es de \$ 9.542.522.000.00 ≥ al 100%, del Presupuesto Oficial de la invitación por lo tanto la propuesta se declara: HÁBIL.			

INDICE DE LIQUIDEZ

El proponente deberá acreditar un índice de liquidez mayor o igual a 1.5 calculado

Así: $LIQ = AC/PC \geq 1.5$ Donde,
 LIQ = Índice de liquidez
 AC = Activo Corriente
 PC = Pasivo Corriente
 Se verificara la liquidez así:
 $LIQ \geq 1.5$ la propuesta será declarada hábil
 $LIQ < 1.5$ la propuesta será rechazada.

	ACTIVO CORRIENTE	/	PASIVO CORRIENTE
INDICE DE LIQUIDEZ	= \$ 15.211.289.000.00	/	\$ 5.668.767.000.00
L = 2.68%			
Liquidez: $2.68\% \geq 1.5$ por lo tanto la propuesta se declara: HÁBIL.			

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

El proponente deberá acreditar un nivel de endeudamiento, menor o igual al 60 %, calculado así:

$NE = (PT / AT) \leq 60\%$ Donde,
 NE= Nivel de Endeudamiento
 PT =Pasivo Total
 AT =Activo Total

Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2



NE \leq 60 % la propuesta será declarada hábil
NE $>$ 60 % la propuesta será rechazada.

	<u>PASIVO TOTAL</u>	<u>ACTIVO TOTAL</u>
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	= \$ 8.618.892.000.00	\$ 17.735.021.000.00
	NE = 0.48%	
ENDEUDAMIENTO = 0.48% \leq 60 % Por lo tanto la propuesta se declara: HÁBIL.		

RAZON COBERTURA DE INTERES

El proponente deberá acreditar una Razón mayor o igual a 2.0 calculado así:

R.I=UO/I donde
UO= UTILIDAD OPERACIONAL
I = GASTO DE INTERESES

R.L \geq 2.0 la propuesta será declarada hábil

R.L $<$ 2.0 La propuesta será rechazada.

Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación

RAZON COBERTURA DE INTERESES=	\$ 2.237.361.000.00	\$ 440.835.000.00
	RI= 5.07%	
RAZON COBERTURA DE INTERESES= 5.07% \geq 2.0 por lo tanto la respuesta se declara: HÁBIL.		

INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

➤ **RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO**

El proponente deberá acreditar una Rentabilidad sobre Patrimonio, mayor o igual a 10%. Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.



UTILIDAD OPERACIONAL / PATRIMONIO

RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO= \$ 2.237.361.000.00 / \$ 9.116.129.000.00

RP= 24.54%

R. PATRIMONIO: 24.54% \geq 10% por lo tanto la propuesta se declara: HÁBIL.

➤ RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS

El proponente deberá acreditar una **Rentabilidad sobre Activos**, mayor o igual a 6%. Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.

UTILIDAD OPERACIONAL / ACTIVO TOTAL

RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS= \$ 2.237.361.000.00 / \$ 17.735.021.000.00

R.A = 12.61%

R. ACTIVOS = 12.61% \geq 6% por lo tanto la propuesta se declara: HÁBIL.

EVALUACIÓN FINANCIERA

REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES 5.3

De acuerdo a lo establecido en los requerimientos del numeral 5.3 de la invitación Privada No.135 de 2018 la dirección Financiera evalúa al oferente **KASAI SAS ORGANIZACIÓN COMERCIAL**, para realizar esta evaluación se toma por el Registro único de proponentes. Además todo el proponente deberá tener el registro único de proponentes (RUP) con la fecha de expedición no mayor a (30) días a la fecha de presentación de la propuesta, debidamente actualizado con información a 31 de diciembre de 2017, vigente y en firme.

d) KASAI SAS ORGANIZACIÓN COMERCIAL

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA
ANALIZADOS Y EXPRESADOS EN MILLONES DE PESOS

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



CAPITAL DE TRABAJO

El proponente deberá acreditar un Capital de Trabajo mayor o igual al 100% del Presupuesto Oficial.

CT= AC -PC ≥ 100% del PO

AC= Activo Corriente

PC= Pasivo Corriente

PO= Presupuesto Oficial \$ 90.786.290.00

Si CT ≥ 100% PO, la propuesta se declara hábil,

Si CT < 100% PO, la propuesta se declara rechazada.

ANALIZADOS Y EXPRESADOS EN MILLONES DE PESOS

	ACTIVO CORRIENTE	-	PASIVO CORRIENTE
CAPITAL DE TRABAJO	= \$ 1.363.376.469.00	-	\$ 461.729.132.00
CT	= \$ 901.647.337.00		
	CT = \$ 901.647.337.00 ≥ 100% del PO = \$ 90.786.290.00		
El capital del trabajo es de \$ 901.647.337.00 ≥ al 100%, del Presupuesto Oficial de la invitación por lo tanto la propuesta se declara: HÁBIL.			

INDICE DE LIQUIDEZ

El proponente deberá acreditar un índice de liquidez mayor o igual a 1.5 calculado

Así: LIQ = AC/PC ≥ 1.5 Donde,

LIQ = Índice de liquidez

AC = Activo Corriente

PC = Pasivo Corriente

Se verificara la liquidez así:

LIQ ≥ 1.5 la propuesta será declarada hábil

LIQ < 1.5 la propuesta será rechazada.

	ACTIVO CORRIENTE	/	PASIVO CORRIENTE
INDICE DE LIQUIDEZ	= \$ 1.363.376.469.00	/	\$ 461.729.132.00
	L = 2.95%		
Liquidez: 2.95% ≥ 1.5 por lo tanto la propuesta se declara: HÁBIL.			





INDICE DE ENDEUDAMIENTO

El proponente deberá acreditar un nivel de endeudamiento, menor o igual al 60 %, calculado así:

NE= (PT / AT) ≤ 60 % Donde,
 NE= Nivel de Endeudamiento
 PT =Pasivo Total
 AT =Activo Total

Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.

NE ≤ 60 % la propuesta será declarada hábil
 NE > 60 % la propuesta será rechazada.

	<u>PASIVO TOTAL</u>
	<u>ACTIVO TOTAL</u>
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	= \$ 611.729.132.00 \$ 1.612.208.786.00
	NE = 0.37%
ENDEUDAMIENTO = 0.37% ≤ 60 % Por lo tanto la propuesta se declara: HÁBIL.	

RAZON COBERTURA DE INTERES

El proponente deberá acreditar una Razón mayor o igual a 2.0 calculado así:

R.I=UO/I donde
 UO= UTILIDAD OPERACIONAL
 I = GASTO DE INTERESES

R.I ≥ 2.0 la propuesta será declarada hábil
 R.I < 2.0 La propuesta será rechazada.

Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación





RAZON COBERTURA DE INTERESES=	\$ <u>185.350.158.00</u> \$ 61.806.000.00
	RI= 2.99%
RAZON COBERTURA DE INTERESES= 2.99% \geq 2.0 por lo tanto la respuesta se declara: HÁBIL.	

INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

➤ **RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO**

El proponente deberá acreditar una Rentabilidad sobre Patrimonio, mayor o igual a 10%. Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.

UTILIDAD OPERACIONAL / PATRIMONIO
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO= \$ 185.350.158.00 / \$ 1.000.479.654.00
RP= 18.52%
R. PATRIMONIO: 18.52% \geq 10% por lo tanto la propuesta se declara: HÁBIL.

➤ **RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS**

El proponente deberá acreditar una **Rentabilidad sobre Activos**, mayor o igual a 6%.

Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.





UTILIDAD OPERACIONAL / ACTIVO TOTAL
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS= \$ 185.350.158.00 / \$ 1.612.208.786.00
R.A = 11.49%
R. ACTIVOS = 11.49% ≥ 6% por lo tanto la propuesta se declara: HÁBIL.

RESUMEN:

PROPONENTE	EL RUP DEL PROPONENTE SE ENCUENTRA ACTUALIZADO, VIGENTE Y EN FIRME CUMPLIENDO CON EL PUNTO 5.3 DE REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES	DE ACUERDO CON LA EVALUACIÓN REALIZADA AL PROPONENTE ESTE SE ENCUENTRA:
ADVANCE INSTRUMENTS SAS	CUMPLE	HABILITADO
YEQUIM SAS ORTIZ	CUMPLE	HABILITADO
ANALYTICA SAS	CUMPLE	HABILITADO
KASAI SAS ORGANIZACIÓN COMERCIAL	CUMPLE	HABILITADO

Cordialmente,

Adriana Del Carmen Morales Fúnez
Directora Financiera
Universidad de Cundinamarca

Proyecto: Adriana Morales Fúnez
Directora Financiera

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2